

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID Pág. 1

**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DE GOBIERNO DE LA
COMUNIDAD DE MADRID**

CANAL DE ISABEL II, S.A.

EPIGRAFE	A. DISPOSICIONES GENERALES	<input type="checkbox"/>
	B. OTRAS DISPOSICIONES	<input type="checkbox"/>
	C. AUTORIDADES Y PERSONAL	<input type="checkbox"/>
(A rellenar por el Boletín Oficial)	D. ANUNCIOS VARIOS	<input type="checkbox"/>

SUMARIO

Madrid..... /.....27...../ de.....septiembre.....de 2017

RESOLUCIÓN DE CANAL DE ISABEL II, S.A. POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL PROYECTO Y OBRAS DE LA LÍNEA DE FANGOS DE LA E.D.A.R. DE CASAQUEMADA (T.M. SAN FERNANDO DE HENARES)

TEXTO

CONTRATO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL PROYECTO Y OBRAS DE LA LÍNEA DE FANGOS DE LA E.D.A.R. DE CASAQUEMADA (T.M. SAN FERNANDO DE HENARES)

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: CANAL DE ISABEL II, S.A.
- b) Número de expediente: 32/2017
- c) Obtención de documentación e información:

Entidad: Canal de Isabel II, S.A.

Área de Construcción, Depuración y Reutilización

Domicilio: C/ José Abascal, 9, 1ª planta

Localidad y Código Postal: 28003-MADRID.

Teléfono: 91 - 545 10 00 EXTENSIÓN 1346

Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en la siguientes direcciones de internet: <http://www.madrid.org/> y www.canaldeisabelsegunda.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: proyecto y obras
- b) Descripción del objeto: "PROYECTO Y OBRAS DE LA LÍNEA DE FANGOS DE LA E.D.A.R. DE CASAQUEMADA (T.M. SAN FERNANDO DE HENARES)"
- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid (Código NUTS: ES300)
- d) Plazo de ejecución: 46 meses, desglosados en la forma establecida en el apartado 2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID **Pág. 2**

e) CPV: 45232420-45232421

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor Estimado: 14.685.486,76 Euros, IVA Excluido

5. Presupuesto base de licitación:

Importe Neto: 14.685.486,76 Euros, IVA excluido
IVA: 3.083.952,22 euros
Importe Total: 17.769.438,98 Euros, IVA incluido

6. Garantías.

Garantía Provisional: 2 por 100 del importe del presupuesto máximo de licitación.

Garantía Definitiva: 5% del importe de Adjudicación

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría 4
- b) Solvencia Económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Solvencia Técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 5 de diciembre de 2017 hasta las 14:00 horas
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Lugar de la Presentación:

1º. Entidad: Canal de Isabel II, S.A. Subdirección de Contratación

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID Pág. 3

2º. Calle: Santa Engracia nº 125.Edificio 9. Planta Baja
3º. Localidad y código postal: 28003-MADRID

9. Apertura de ofertas

a) Lugar de Apertura:

1º Entidad: Canal de Isabel II, S.A.
SALON DE ACTOS

2º Domicilio: Santa Engracia nº 125.Edificio 1. Planta Baja
3º Localidad: 28003-MADRID

b) Fecha: 13 de abril de 2018

c) Hora: 9:30

10. Otras informaciones.

- a) Forma de pago: de acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
- c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Está programada una visita a las instalaciones para el día 10 de octubre de 2017 a las 10:00 horas. Antes del día 6 de octubre de 2017 a las 13:00 horas los interesados en participar deberán contactar con el Área de Construcción, Depuración y Reutilización.

A las 9:30 horas del día 8 de enero de 2018 se procederá a la apertura pública de las ofertas técnicas en el Salón de Actos de Canal de Isabel II, S.A.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 15 de septiembre de 2017

Madrid, 27 de septiembre de 2017.

Fdo.: D. Miguel Ángel Casanueva Rodríguez
Subdirector de Contratación